

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 04 de Abril del 2016

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

DISEÑOS Y MAS S.A. DISEMAS ha cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, de acuerdo a los actos administrativos realizados, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

En mi opinión las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad, las mismas que han sido registradas en base a normas internacionales de información financiera para una mejor medición, reconocimiento y presentación de la información.

Para el desempeño de mis funciones como Comisario de DISEÑOS Y MAS S.A. DISEMAS y por las atribuciones y obligaciones que tengo que fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, he dado cumplimiento a todo lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías para que se cumplan los requisitos y normas de una buena administración

El Comisario



CPA. GERARDO BRACAMONTE S.
CL0916790025